

LAS NOTAS DE GALDÓS AL CAPÍTULO 1, II DE *FORTUNATA Y JACINTA*¹

GALDÓS'S NOTES TO *FORTUNATA Y JACINTA* CHAPTER 1, II

Teresa Barjau

SLESXIX

RESUMEN

El artículo estudia el manuscrito galdosiano Comercio de Madrid, una cuartilla en la que el novelista recopiló datos sobre el comercio textil matritense en el siglo XIX, escrita con posterioridad a la versión preliminar de la primera parte de *Fortunata y Jacinta*. Esta información fue introducida más tarde en varios lugares de la versión definitiva de esta parte, especialmente en el capítulo 1, II «Santa Cruz y Arnaiz. Vistazo histórico sobre el comercio matritense». Galdós trabajó con dicha información de tres formas distintas: la reprodujo literalmente; la difuminó para ocultar la identidad de algunos personajes históricos; la transformó añadiéndole valores metafóricos.

PALABRAS CLAVE: Pérez Galdós, Comercio de Madrid, trabajo preparatorio, telas, empresas, pañolería chinesca.

ABSTRACT

The article studies the Galdosian manuscript Comercio de Madrid, written after the preliminary version of the first part of *Fortunata y Jacinta*. In Comercio de Madrid, the novelist gathered data on the XIXth century textile trade of Madrid. This information was later introduced in different places of the definitive version of that part, especially in chapter 1, II «Santa Cruz y Arnaiz. Vistazo histórico sobre el comercio matritense». Galdós worked with the said information in three different ways: he reproduced it literally; he blurred it to hide historical character's identity; he transformed it to add metaphorical values.

KEYWORDS: Pérez Galdós, Comercio de Madrid, preparatory work, fabrics, companies, Chinese shawls.

EL AUTÓGRAFO COMERCIO DE MADRID

En sus *Apuntaciones para «Fortunata y Jacinta»*, al hilo de sus prolijas notas al capítulo 1, II de la novela, «Santa Cruz y Arnaiz. Vistazo histórico sobre el comercio matritense», don Pedro Ortiz Armengol alude en tres ocasiones a una hoja autógrafa de Galdós con información sobre el «tema chino y el de las sedas» (Ortiz Armengol: 1987, 117). De acuerdo con los datos que proporciona don Pedro, «esa hoja manuscrita fue subastada en Madrid en la Casa de Durán en marzo de 1983, siendo aparentemente adquirida por el Estado» (117). Añade Ortiz Armengol que vio el autógrafo en el curso de la subasta y que su contenido le causó una gran decepción:

¹ El presente estudio tiene una deuda contraída con don Pedro Ortiz Armengol, que en su día me puso sobre la pista de la cuartilla Comercio de Madrid, y con Carmen Menéndez Onrubia, que me ha facilitado generosamente sus transcripciones de los autógrafos de *Fortunata y Jacinta*.

Tuvimos cierto desencanto al ver, en marzo de 1983, aquella cuartilla cuando fue subastada públicamente en Madrid dentro de un lote de papeles galdosianos, pues creíamos que Galdós habría obtenido su información de lo chino a través de conversaciones diversas, de preguntas y contactos, pero la tal cuartilla, una simple hojita de papel, mostraba que solamente ella y poco más bastó para que don Benito Pérez Galdós obtuviera el máximo partido (117).

La hoja que Ortiz Armengol dijo haber visto en 1983 es el autógrafo Comercio de Madrid², una cuartilla resultante de un folio partido, de 21x16 cms., escrita en tinta negra, a doble cara y en sentido vertical, que figura con la signatura MSS/22325/60 entre los manuscritos de Galdós que se conservan en la Biblioteca Nacional de España (BNE). Según datos recientemente incorporados al catálogo de la BNE, fue comprada por esta institución al bibliófilo almeriense Antonio Moreno Martín el 10 de julio de 1985. Ignoro si don Pedro se confundió de fechas cuando dijo haber visto la cuartilla en marzo de 1983. Pero fue él quien, a principios de este siglo, me indicó que probablemente estaba en la BNE. Efectivamente, allí la encontré, mezclada con otros autógrafos galdosianos comprados también a Antonio Moreno Martín el 10 de julio de 1985, entre ellos una serie de cartas del novelista a su hija María y un cuaderno de notas que, según me informó recientemente el personal de la Sala Cervantes de la BNE, están (o estaban) en proceso de restauración y digitalización. No así la hoja que nos ocupa que, por razones que no se me alcanzan, ha permanecido en la BNE sin catalogar hasta hace unas pocas semanas. La transcribimos en apéndice.

Que don Pedro no pudo examinar con calma esta hoja salta a la vista a tenor de un par de comentarios que se deslizan en las *Apuntaciones para «Fortunata y Jacinta»*: «Galdós tenía anotado en una cuartilla un dato que no utilizó en esta novela: “Casariego hacía el negocio de lienzos de Asturias y Galicia, contratas de camisas y pantalón blanco para el ejército”» (Ortiz Armengol: 1987, 124) y «“Género de China. Lo recibían Vela y Paz, Pontejos”. (Aquí el novelista opera con variantes cuando llama al principal importador, Arnaiz, y lo sitúa en Postas, en su novela)» (128). De haberle podido dedicar tiempo, Ortiz Armengol se habría percatado de que Galdós incorporó a la novela, casi sin tocarlos, los datos sobre Casariego y de que no escribió «Vela y Paz, Pontejos», sino «Vela, Paz, Pontejos», aludiendo seguramente a un almacén situado en la calle de la Paz junto a la plazuela de Pontejos, que no necesariamente inspiró (o no necesariamente fue la única fuente de inspiración) la tienda de los Arnaiz en la calle de Postas, como veremos.

² En todos los casos, las citas de Comercio de Madrid respetan la transcripción que puede leerse en el apéndice.

Las notas Comercio de Madrid forman parte de lo que Leopoldo Alas en «Del naturalismo» (2003, 919) llamó los «trabajos preparatorios» de la obra de arte de concepción naturalista, investigación minuciosa cuyo paradigma por excelencia son los célebres *carnets d'enquête* de Émile Zola, que H. Mitterrand (1986) consideró una etnografía de la Francia del Segundo Imperio³. En comparación con los *carnets*, la hoja de Galdós es un modesto trabajo preparatorio, con algunas concomitancias con los catálogos de tejidos que figuran en el dossier de *Au bonheur des dames* (1883) (Zola: 1986, 191-203). A diferencia, además, de los *carnets*, que son prácticamente siempre anteriores a todos los estadios que registran los textos de las novelas de Zola, las notas Comercio de Madrid son previas a las distintas fases por las que pasó el manuscrito que Galdós mandó a la imprenta, el convencionalmente llamado Beta (B), pero probablemente posteriores al manuscrito preliminar, al que por convención seguimos llamando Alpha (A) y que corresponde al embrión de la novela. Aunque guarden relación con contenidos presentes en A, tanto la información como la intención que se adivina en las notas autógrafas constituyen las novedades fundamentales de B. No cabe duda, al respecto, de que el novelista tuvo delante las notas Comercio de Madrid cuando redactaba la versión definitiva del capítulo 1, II de la novela, pues en varias ocasiones incorporó a este las enumeraciones de la cuartilla sin ni siquiera molestarse en alterar el orden. Del cotejo de ambos manuscritos, A y B, se sigue que en el primero quedó ya sentada la composición y el costumbrismo del capítulo, y que el texto alcanzó en el segundo un valor documental y de análisis histórico de gran calado, que procede fundamentalmente del desarrollo de la información anotada en la cuartilla. El estudio genético de todo este material abona la, una vez más, aguda observación de don José F. Montesinos de que Galdós había creado «una especie de eslabón entre las maneras costumbristas del pasado y la paciente y porfiada documentación naturalista» (2003, II, 209) en la primera parte de *Fortunata y Jacinta*. Véamoslo de forma somera.

En A el capítulo 1, II, «Santa Cruz y Arnaiz. Vistazo histórico sobre el comercio matritense» aparece sin título a continuación de un III en romanos. A ocupa un total de 54 cuartillas (de la 22 a la 77, teniendo en cuenta que por error en la numeración no hay 60), frente a las 86 que tendrá la versión B (de la 30 a la 116, entre ellas, como es habitual en los autógrafos galdosianos, algunas recicladas y renumeradas, pertenecientes a la versión A). La versión A carece de subdivisión en capitulillos, pero queda ya establecido en ella el orden que seguirá la narración definitiva de la historia de las dos casas comerciales Santa Cruz y Arnaiz a lo largo

³ «Ce sont des textes de première main, des témoignages immédiats, sur le vif des êtres et des choses – à la différence des fiches de lecture; des recueils comparables aux “Carnets” de croquis des peintres: d’où le titre que nous leur avons donné: *Carnets d’enquêtes*» (Mitterrand: 1986, 10).

del siglo, y de las efemérides y vicisitudes de estas familias descendientes de un Matías Trujillo, alabardero en B41, aunque se cuenta en A41 «que estableció en el siglo pasado un gran servicio de recuas entre la Rioja, Soria, Burgos y Madrid y monopolizó los transportes de Ezcaray y Pradoluengo y las remesas de las célebres cabañas de Cameros»⁴. Ya en A hallamos una narración retrospectiva, técnicamente muy balzaquiana, en que queda establecido el contenido que B distribuirá después en seis capitulillos. De este modo, de A22 a A29 está ya sintetizado el contenido del capitulillo I, la historia comercial de Baldomero I, Baldomero II y el gordo Arnaiz; del A29 a A37, el del capitulillo II, la historia de la tienda de pañolería de la China de Bonifacio Arnaiz y parte de la infancia de su hija Barbarita; de A37 a A45, el del capitulillo III, la Cruz de Mayo, la muerte de Bonifacio Arnaiz y el inventario de las existencias de la tienda, el noviazgo de Barbarita y Baldomero II y su boda; de A45 a A56 (falta A55), el del capitulillo IV, el idilio matrimonial, el nacimiento de Juanito, la educación de Juanito comparada con la de su padre; el del capitulillo V, de A56 a A65, la evolución general del comercio durante la crianza de Juanito y las penurias de la casa de Gumersindo Arnaiz hasta que, a raíz a de la traída de aguas del Lozoya, se especializa en el género blanco; de A65 a A77, el capitulillo VI, la historia de la fecundidad de Isabel Cordero y de las bodas de sus hijas.

Aunque A contenga a grandes rasgos la historia del comercio textil matritense a lo largo del siglo y la de la evolución del mercado global⁵, en la versión preliminar de la novela predominan «las maneras costumbristas del pasado» aludidas por Montesinos y más tarde estudiadas como fuente documental de la novela por E. Rubio Cremades (1989). Así, es fácilmente reconocible la estructura del ayer, hoy y mañana en la narración de la vida de los dependientes del comercio, lo son también los cuadros de la Cruz de Mayo o de los gritos de Madrid y el pintoresquismo populista en la evocación del mantón de Manila, a pesar de que a este se le otorgue ya un innegable protagonismo en tanto que mercancía⁶. Hasta B no desarrolla Galdós con detenimiento la historia del comercio madrileño, desde la paulatina liquidación de las compañías del Antiguo Régimen hasta la consolidación de la élite liberal de los comerciantes capitalistas a partir de la década de 1830, ni la de la deriva de los viejos progresistas y sus

⁴ Con el fin de facilitar su lectura, en las transcripciones de A y B no se han consignado ni tachaduras ni añadidos en el interlineado.

⁵ «La casa de Arnaiz era relativamente moderna y se consagraba a la importación de paños ingleses. Nació con la tímida reforma arancelaria de 1849. Con la del 69 hubo de tomar gran vuelo» (A28); «Al fundar los ingleses el gran depósito comercial de Singapore, monopolizaron el comercio chino y arruinaron el tráfico que hacíamos con nuestras colonias de Oceanía por la vía de Cádiz y cabo de Buena Esperanza. Las fragatas que los armadores de Cádiz, los Fernández de Castro y otros, expedían para Filipinas, cesaron en sus viajes» (A59).

⁶ Conviene, al respecto, matizar la tesis de sostenida por J. Whiston en su edición de *Fortunata y Jacinta*: «Nada sobre el mantón de Manila apareció en la versión Alpha de la novela» (Pérez Galdós: 2010, I, 132, n. 17). Aunque los datos precisos sobre esta prenda no aparezcan hasta B, la historia de la tienda de Filipinas de los Arnaiz es ya una realidad en A.

vástagos, tema este último apuntado ya en el embrión A del capítulo 1, I y reiterado al final de la versión preliminar de 1, II en una nota telegráfica que reza «Don Baldomero es progresista» (A77)⁷. Hasta B, pues, no sienta Galdós la intención que lo guía en la construcción del capítulo, enunciada en una célebre interpelación del narrador al lector en 1, II, v, donde se vincula la progresiva construcción del Estado liberal a la de la evolución comercio textil:

Vuestra mente os presentará entre los pliegues de las telas de moda todo nuestro organismo mesocrático, ingente pirámide en cuya cima hay un sombrero de copa; toda la máquina política y administrativa, la deuda pública y los ferrocarriles, el presupuesto y las rentas, el Estado tutelar y el parlamentarismo socialista» (Fortunata, 1, II, v, 63-64)⁸.

No cabe dudar de la importancia que confirió el novelista a este pasaje, que no existía en A, habida cuenta de las correcciones a que lo sometió primero en B, en que desechó una primera versión⁹, y a las enmiendas introducidas en galeradas, de donde proceden las «telas de moda» y la «ingente pirámide» que leemos en la *princeps*. B es, en síntesis, el resultado de la «porfiada documentación naturalista» a la que aludía Montesinos. Y esa porfiada documentación se refleja sobremanera en la cuartilla Comercio de Madrid, a pesar de tratarse de apuntes que tienden a ser telegráficos.

Con independencia del orden que siguen en la cuartilla, los datos que se consignan en Comercio Madrid pueden clasificarse en tres grupos que a veces se solapan, por lo que no son estancos: inventario de telas; compañías y personajes históricos del comercio textil madrileño; cuestiones relativas a la pañolería de la China. De los tres, el consagrado a la pañolería es el más extenso y ocupa tres cuartas partes del recto. Las telas aparecen en varios lugares, sobre todo en el verso. Empresas y personajes, en fin, forman parte del recto. Me rijo por esos tres grupos en el comentario que sigue a esas notas y a su inserción y tratamiento en B.

⁷ Este planteamiento de la historia del comercio estaba ya en germen en un excursus del narrador de *Los apóstolicos* (1879) a propósito del ficticio comerciante de blondas Benigno Cordero, abuelo de Jacinta en la novela que nos ocupa: «Era acabado tipo del *burgués* español que se formaba del antiguo pechero fundido con el hijodalgo, y que más tarde había de tomar gran vuelo con las compras de bienes nacionales y la creación de las carreras facultativas hasta llegar al punto culminante en que ahora se encuentra» (Pérez Galdós: 1885, 20).

⁸ *Fortunata y Jacinta* se cita siempre a partir de la *princeps*.

⁹ «Cerrando los ojos y contemplando en la mente esta capital fase de la vida moderna, se ve en seguida toda entera la oligarquía del sombrero de copa, la desamortización, toda la política y toda la maquinaria social de este medio siglo» (fue primero el B96, que quedó relegado al vuelto de B98).

TELAS

La primera anotación sobre telas es acerca del mahón —el algodón amarillo, originario de la ciudad China de Nankín, que los ingleses distribuían desde el puerto menorquín de Mahón— del que se apostilla, enmarcándolo entre el episodio revolucionario de 1848 y la Vicalvarada, que «se usó mucho del 48 al 54» y que se trataba de «piezas de 22 varas». No se menciona el mahón en la versión A. Tras vacilar en las fechas, el dato pasa a formar parte de la narración de la crisis que atraviesa el establecimiento de Arnaiz entre la decadencia del género de China y la especialización en el género blanco: «Desde el 40 al 45 la casa, comprometidísima con los últimos errores del difunto Arnaiz, se defendió con los mahones, aquellas telas ligeras y frescas que tanto se usaron hasta el 54» (B87). Galdós prescinde, pues, del dato sobre las medidas, pero mantiene de forma imprecisa el simbolismo histórico. Muy parecida a esta anotación es la que se refiere a los paños extranjeros: «Del 40 al 50 se usaron anascotes, cúbicas, patencures, Sedán, chinchillas». La enumeración pasa prácticamente sin cambios a B32, donde complementa un pasaje de A23 que sitúa vagamente la importación de «paños de Sedán para levitas negras» entre 1841 y 1870, durante el período en que, según esta versión preliminar, el segundo Baldomero Santa Cruz regenta la casa. En B31 Galdós precisaría las fechas vinculando la importación de géneros extranjeros por don Baldomero II al tímido librecambismo que supuso la Ley de Bases de la Reforma Arancelaria de Alejandro Mon (17 de julio de 1849), como había hecho ya en A con la carrera comercial del gordo Arnaiz, enmarcada allí entre el arancel librecambista establecido por la citada ley de 1849 y el de Laureano Figuerola después de la revolución de 1868 (decreto de 12 de julio de 1869): «La casa de Arnaiz era relativamente moderna y se consagraba a la importación de paños ingleses. Nació con la tímida reforma arancelaria de 1849. Con la del 68 hubo de tomar gran vuelo» (A28).

De la hoja Comercio de Madrid se incorporan también a B31 las referencias a los paños nacionales de Antequera y Brihuega, ampliando la mención a Ezcaray y Pradoluengo, presente en la descripción en A de los negocios del primer Baldomero Santa Cruz: «Trabajaron en géneros del país y hacían las compras en Ezcaray y Pradoluengo» (A23). La copia del dato de la cuartilla en B presenta un curioso caso de transposición debido a diversas tachaduras y adiciones en el interlineado, pues las anotaciones «Bayetas de Antequera» y «Pañuelos de lana de Brihuega» dan lugar a «Ezcaray y Pradoluengo la surtía de paños, Brihuega de bayetas, Antequera de pañuelos de lana» (B31).

En el verso de la cuartilla hay una enumeración exhaustiva sobre el género blanco, que se incorporará en B a la descripción de la nueva orientación que la lúcida Isabel Cordero da al

establecimiento de la calle de Postas a mediados de siglo, tras la traída efectiva del agua del Lozoya a Madrid en 1858: nansouk para chambras, muselina u organdís, holandas, madapolán, cretonas de Alsacia, puntillas de Suiza, mallas, damasco para colchones, mantelería de Courtrai, mahón para corsés, crinolinas para miriñaques, batista de Escocia para camisas de señora, irlandia (cito por orden, de forma no textual). En A la referencia al género blanco se limita a lo siguiente: «En los tiempos que corremos esta casa es importantísima en género blanco, batistas, lienzo de camisas y en mantelería y género adamascado. Las mejores casas de Courtrai la surten» (A64). B incorpora casi a renglón el catálogo de Comercio de Madrid, transformando mínimamente la información de la cuartilla, haciendo desaparecer las mallas e informando, en cambio, de los grandes pedidos que Arnaiz hacía a Suiza:

Ayudado por D. Baldomero y el gordo Arnaiz, Gumersindo empezó a traer batistas finísimas de Inglaterra, holandas y Escocias, Irlandas y Madapolanes, nansouk y cretonas de Alsacia, (...). Complemento de este negocio en blanco fue la damasquería fina para colchones, la mantelería de Courtrai que vino a ser especialidad (...). Las puntillas y encajería mecánica vinieron más tarde, siendo tan grandes los pedidos de Arnaiz que una fábrica de Suiza trabajaba solo para él. Y por fin, las crinolinas (...). Isabel Cordero (...) presintió también el miriñaque (B99-100).

De las notas sobre telas cabe destacar, por último, «Hamburgo de 26 hilos, era género de contrabando» alusiva al tejido de 26 hilos de algodón blanco de Hamburgo —conocido popularmente como hamburgo y sujeto a arancel del 35 por ciento según la citada Ley de Bases de la Reforma Arancelaria de 1849—, que pasará, lo que es casi excepción, al capítulo 1, III, II, donde ilustra el contrabando al que se dedicaba Estupiñá cuando ejercía de corredor a mediados de siglo. El dato es muy relevante desde el punto de vista genético, pues nada dice A de Estupiñá como matutero, limitándose a consignar su dedicación a la correduría tras el embargo de la tienda que tenía en la plaza Mayor. Hasta B no aparecerá este rasgo del personaje, aspecto que se revelará fundamental en el desenlace de la novela:

Porque Estupiñá, al mismo tiempo que corredor, era contrabandista. Las piezas de hamburgo de 26 hilos que pasó por el portillo de Gilimón, valiéndose de ingeniosas tretas, no son para contadas. No había otro como él para atravesar de noche ciertas calles con un gran lío bajo la capa, figurándose mendigo con un niño a cuestas (B135).

Nótese como se fundieron en el pasaje el arancel a que estaba sujeto el hamburgo de 26 hilos con el tema folletinesco del tráfico de niños, tan fértil en el desarrollo ulterior de la acción.

EMPRESAS Y PERSONAJES HISTÓRICOS

Las dos empresas más importantes consignadas en la cuartilla tuvieron su origen en el Antiguo Régimen. Se trata, por orden de aparición en las notas, de la Real Compañía de Filipinas, constituida en 1785 para despachar desde Cádiz, por la ruta del cabo de Buena Esperanza o por la del cabo de Hornos, barcos con géneros españoles a Manila y cargar allí géneros de China que se contrataban directamente en Cantón a un comisionado (Díaz-Trechuelo: 1965, 41-45; Alfonso Mola y Martínez Shaw: 2007), y de la Real Compañía General y de Comercio de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, constituida como tal en 1763 por la corporación de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, fundada en 1667 (Capella y Matilla: 1957, 119-130; Cruz: 2000, 28-32; Gómez Rojo: 2008, 197-201). Las guerras napoleónicas, la emancipación de las colonias americanas y el progresivo avance del liberalismo económico acabaron paulatinamente con ambas empresas.

Sobre la Real Compañía de Filipinas, a la que A aludía vagamente mencionando que Casimiro Arnaiz (así llamado en A29; su nombre cambia a Bonifacio en A41) «tuvo durante veinticinco años el monopolio de los artículos de Filipinas» (A29), anota Galdós: «Compañía de Filipinas – Director [de] Sáez. El privilegio se acabó en 1833. – Tenía el privilegio de vender todo el género de comiso. – Este negocio pasó a la casa de Bárcenas». Se trata de un somero apunte sobre la crisis de esta compañía en el primer tercio del siglo XIX a través de dos datos: la alusión a Sáez y el fin del privilegio en 1833. Sáez ha de ser Cesáreo Sáenz de la Barrera, que fue elegido secretario de la esta empresa en 1818 y asumió funciones de director en 1830. En 1834, cuando por real decreto de 6 de septiembre la Real Compañía de Filipinas se declaró extinguida, fue miembro de la comisión liquidadora (Díaz-Trechuelo: 1965, 151). En cuanto al privilegio de que gozaba esta compañía de vender el género decomiso, en realidad devino una obligación en 1817, cuando estaba ya en franca decadencia (139). No tengo información precisa acerca de que el citado privilegio pasara a la casa de Adriano de las Bárcenas, comerciante citado ya en *Los apóstolicos* (Pérez Galdós: 1885, 12 y 30), quien tenía efectivamente tienda de Filipinas en la calle Mayor esquina a la de Postas (ver *Diario de Avisos de Madrid*, 15 de enero de 1836, p. 3, c. 1). Como sea, la mención a Bárcenas en la cuartilla no es anecdótica. Adriano de las Bárcenas pertenecía a una familia procedente del valle de Carranza que había emigrado a Madrid en el siglo XVIII y que figuraba entre los comerciantes más importantes de los Cinco Gremios desde los primeros años del siglo XIX (Tedde: 1983, 319; Valle: 2015, 10). Al final de la Década Ominosa, Adriano era ya el apoderado general del gremio de lienzos (*Guía mercantil*: 1829, 542). En 1836, cuando se inició la lenta liquidación

de la Compañía de los Cinco Gremios (Capella y Matilla: 1957, 338-365), formó parte de la Junta Administrativa y de la Comisión Liquidadora (*Guía de forasteros*: 1847, 165). También su hermano Francisco de las Bárcenas fue apoderado general de los Cinco Gremios (Capella y Matilla: 1957, 238 y 342). La familia formó parte de la red que sostuvo la política económica de Mendizábal y, a mediados de siglo, estaba ya sólidamente afianzada entre las nuevas élites liberales (Valle: 2015, 6-10). En la década de 1860, cuando Galdós llegó a Madrid, la razón comercial Sobrinos de Bárcenas, seguía despachando en la calle Mayor, 3, «género de Filipinas, lencería, mantelería, pañolería de todas clases; pañuelos de crespón de la China, abanicos y otros objetos de la China» (*Anuario del comercio*: 1861, 199). Ya en A pudo tener presente Galdós a Adriano de las Bárcenas cuando bosquejó al comerciante Casimiro/Bonifacio Arnaiz aludiendo, como citábamos, a que este, como aquel, monopolizó el género de Filipinas durante 25 años. Por otra parte, la endogamia por la que se rigió la política matrimonial de la familia Bárcenas, emparentada con otras poderosas estirpes de comerciantes como los Bringas o los Inso (Valle: 2015, 11), tuvo que inspirar, entre otros modelos, el intrincado árbol genealógico del capítulo 1, VI, «Más y más pormenores referentes a esta ilustre familia». Téngase en cuenta que ya A207 menciona a la familia Bringas, que estaba vinculada a los Cinco Gremios desde finales del siglo XVIII y cuya trayectoria es equiparable a la de los Bárcenas. Lo había constatado el narrador de *Los apostólicos* (Pérez Galdós 1885: 30) levantando acta de la presencia de Bárcenas en el círculo de los Bringas al final de la Década Ominosa.

Como tantas veces sucede en Galdós, las referencias eruditas a Sáenz de la Barrera y a Bárcenas se pierden en B. También se pierde la mención al privilegio del monopolio del que había disfrutado Arnaiz en A. Todo ello se sintetiza, sin embargo, en los nuevos matices que el novelista incorpora a la biografía comercial del padre de Barbarita, ahora «dependiente y socio de la Compañía de Filipinas, liquidada en 1833» (B59). La introducción de la fecha no es baladí, pues ilustra que la historia del patriarca Arnaiz, que es la historia de su inadaptación a la nueva realidad del mercado, corre paralela a la de la decadencia final de esta empresa tras la muerte de Fernando VII.

A la nota sobre la Compañía de Filipinas sigue «Compañía de Paños – Se refundió en los Cinco Gremios. Paños, sedas, curtidos, lienzos, [¿?]. →». La entrada alude, probablemente y de forma general, a las reales fábricas promovidas o controladas por los Borbones en la primera mitad del siglo XVIII, algunas de las cuales —entre ellas la de paños de Ezcaray y la de paños de Guadalajara— pasaron a integrarse en la Compañía Real de los Cinco Gremios Mayores de Madrid por real orden de 11 de septiembre de 1785 (Mesonero Romanos: 1844, 370-371;

Capella y Matilla: 1957, 145-179; Gómez Rojo: 2008, 212). La información que proporciona en este punto Comercio de Madrid se reduce en B a constatar que, a principios de siglo, el primer Baldomero Santa Cruz «tuvo ya tienda de paños del Reino» (B31), con notable presencia de los paños fabricados en Ezcaray, Antequera y Brihuega, como ya hemos visto más arriba.

Avanzando en la historia del siglo, sigue en la cuartilla: «Casariego – hacía el negocio de lienzos de Asturias y Galicia – Contratatas de camisas y pantalón blanco para el ejército. Los lienzos se llamaban fardos de Coruñas y Viveros. – Figuraba como contratista un tal Álvarez, padre de Manolito». Se trata, por su extensión, de uno de los datos fundamentales que aporta el autógrafo. Casariego es el asturiano Fernando Fernández Casariego y Rodríguez Trelles (1792-1874), cuya familia tenía en Madrid una tienda de paños en los últimos años del reinado de Fernando VII (Tedde: 1983, 320). Progresista desde fecha temprana, perteneciente al círculo de Mendizábal como los Bárcenas (Valle 2014: 6-10), hizo su fortuna con un contrato para abastecer de uniformes al ejército isabelino durante la Primera Guerra Carlista (1833-1839). Más adelante banquero y vinculado a diversas empresas de seguros, fue ennoblecido por Amadeo I, que le otorgó los títulos de marqués de Casariego y vizconde de la Tapia (ver en general Bahamonde Magro: 1978, 9 y 24 y 1986, 366; Feito Rodríguez: 2018). Sobre el origen de la fortuna de los Santa Cruz en contratatas al ejército informaba someramente A24: «Las levitas y capotes del ejército y la milicia nacional, y las capas civiles que ninguna moda extranjera ha podido desterrar fueron la base del florecimiento de la respetable casa». En B el dato adquirió mayor relieve, pues se precisaba que los Santa Cruz hacían el negocio a través de un intermediario, y se introdujo, además, la figura de un competidor, Casarredonda, al que Galdós atribuyó directamente la nota de la cuartilla sobre Casariego:

En las contratatas de vestuario para el ejército y Milicia Nacional ni Santa Cruz, ni Arnaiz ni tampoco Bringas daban la cara. Aparecía como contratista un tal Albert, de origen belga (...). Este Albert era hombre muy para el caso (...). Fue el auxiliar eficazísimo de Casarredonda en sus valiosas contratatas de lienzos gallegos para el ejército. El pantalón de los soldados de hace cuarenta años ha sido origen de grandísimas riquezas. Los fardos de Coruñas y Viveros dieron a Casarredonda y al tal Albert más dinero que a los Santa Cruz y a los Bringas los capotes y levitas militares de Béjar (B32-33).

Los cambios fundamentales con respecto a Comercio de Madrid son la sustitución de «Casariego» por Casarredonda y de «Álvarez, padre de Manolito» por Albert. Este Albert es un personaje histórico, tras el que se oculta seguramente Francisco Javier Albert, mayorista de

la calle de Postas¹⁰. Casarredonda, en cambio, es un personaje ficticio que procede del embrión A del citado capítulo 1, VI: «Trujillo estaba casado con una de las hijas del famoso contratista y capitalista de la generación pasada Casarredonda, a quien hicieron marqués de Casarredonda» (A206). En la versión B de 1, VI se mantuvo el dato del marquesado y se repitió el del origen de la fortuna de Casarredonda con las contratas del ejército:

El conde de Trujillo estaba casado con una de las hijas del famoso negociante Casarredonda, que hizo una de las más grandes fortunas de su tiempo vendiendo lienzos de Galicia y fardos de Coruñas y Viveros para vestir a la tropa y a la Milicia nacional. Otra de las hijas del marqués de Casarredonda era duquesa de Gravelinas (B297-298).

El capítulo, por tanto, fundió la información sobre el marquesado que aparecía ya en A con la que Galdós pasó de la cuartilla al manuscrito B. Las coincidencias biográficas nos llevan a concluir que el novelista jugó con el recuerdo de Casariego ya en A. Avala mi hipótesis el que la creación de este personaje secundario perteneciente a las élites progresistas que se fraguan a mediados de siglo sigue en la novela el patrón de la de Cayetano Villuendas, «progresistón y riquísimo casero» cuya «gran fortuna procedía del negocio de curtidos en una época anterior a la de Céspedes» (*Fortunata*, 1, VI, II, 186). La conexión que el narrador establece en este pasaje entre este Villuendas y el banquero histórico Romualdo de Céspedes, que había empezado a abrirse camino en un almacén familiar de la calle de la Magdalena y era el tercer contribuyente de Madrid en 1887¹¹, es análoga a la que implícitamente establece entre Casarredonda y Casariego. Galdós, además, aunque luego suprimiera la información en galeradas, vinculó a Villuendas a la nueva aristocracia del agio propietaria del suelo, atribuyéndole en B304 la propiedad de las casas del Indiano y del Ataúd citadas en la cuartilla. La primera era un gran almacén de tejidos y lencería de la calle de Hortaleza y la segunda estaba, según anota Galdós, en la calle de Toledo¹², donde tiene su establecimiento el cambista Ramón Villuendas de la

¹⁰ Aparece en la *Guía mercantil* (1829, 482) y proporciona el dato sobre su comercio mayorista en la calle de Postas «Un alumno de la Escuela de Comercio de Madrid en 1834» en su artículo “El comercio de Madrid. II” (*El Heraldo de Madrid*, 6 de junio de 1891, h. 1r., c. 1-2).

¹¹ «Cuando apenas rayaba en los quince años vino a Madrid, llamado por su tío Valentín, que deseaba ejercitarlo en la práctica del comercio (...). En 1845, al retirarse don Valentín de la vida activa del comercio, (...) el joven Céspedes se encargó de dirigir los negocios de la casa; y habiendo establecido la banca a gran escala obtuvo ventajas considerables (...). Sesenta años largos dirigidos con aptitud nada común le granjearon el gran caudal que poseía y le hicieron figurar como el tercer contribuyente en la lista de los de esta corte» (“Don Romualdo de Céspedes”, *La Ilustración Española y Americana*, año XXI, núm. XI, 22 de marzo de 1887, p. 187).

¹² La casa del Indiano era «acreditada tienda de la calle de Hortaleza, núm. 19 y 21, titulada del *Indiano*», donde se vendían todo tipo de tejidos (ver *Diario oficial de avisos de Madrid*, martes 7 de mayo de 1850, h. 1v., c. 4). La conocida como casa del Ataúd, que fue derribada en 1910, estaba en la confluencia de la calle de Caballero de Gracia con la de San Miguel (hoy Gran Vía), y debía su nombre a la estrechez de la fachada, que

novela. Villuendas, que aparece ya en A76, es trasunto del cambista histórico Villodas de la calle de Toledo, cuya casa quebraría estrepitosamente en 1893¹³. Tanto en el caso de la transformación de Casariego en Casarredonda como en el de la de Villodas en Villuendas Galdós jugó con la homofonía del nombre.

PAÑOLERÍA CHINESCA

Es sin duda la información privilegiada que aporta la cuartilla, ausente por completo de A. Destaquemos, en primer lugar, la que se refiere a las casas comerciales que importaban o distribuían los pañuelos de Manila. La primera anotación al respecto reza «Género de China – Lo recibían Vela, Paz, Pontejos», quizá en alusión a la casa de giro de Manuel Pascual Vela, sita en la calle de la Paz, 6, junto a la plazuela de Pontejos (Cotarelo: 1849, 205). No es información que se traslade al texto definitivo. Sí pasa, sin apenas cambios, a B58 y 92 «Cuesta y Rubio, casas de Cádiz receptoras de pañuelos», empresas que se citan sin más asociándolas en su segunda aparición a la naviera del gaditano Fernández de Castro, presente ya en A59. Cuesta era la empresa Benito Cuesta y hermanos, creada en 1844 para comerciar al por mayor con «toda clase de manufacturas del reino, de China y del extranjero», sita en Cádiz, en la calle Juan de las Andas, 141. Esta compañía fue cambiando de razón social a lo largo de veinte años. En 1860 era Martín Blázquez y Compañía y surtía del género citado al establecimiento «Filipinas», que estaba en la calle Cristóbal Colón, 17, también de Cádiz. En 1863 se constituyó, con el mismo fin, como Cuesta y Compañía (ver en general Ravina: 2010, 114, núm. 864; 157, núm. 1276 y 171, núm. 1408). En cuanto a la casa Rubio, probablemente aluda al comerciante Santiago Rubio, nombrado en 1847 director supernumerario del Crédito Mercantil de Cádiz «para desempeñar los negocios de la Compañía en China y otros puntos» (126, núm. 976). En 1852 Santiago Rubio crearía la sociedad Hortal y Rubio que, con sede en Madrid, operaba en todos los ramos del comercio (137, núm. 1078).

Mayor interés reviste la entrada «D. Cándido Moreno, droguería de la plazuela del Ángel, tuvo negocio de artículos de Oriente, y fue el primero que traía tibores». Según el *Anuario general del comercio* (1861, 72), don Cándido Moreno tenía «droguería» donde despachaba,

daba al chaflán de la calle de Alcalá (Gea: 2002, 117). Galdós podría aludir, sin embargo, a las también denominadas casas del Ataúd, que estaban en la calle de Toledo frente al antiguo Colegio Imperial de los jesuitas (Simón Díaz: 1952, 165-166).

¹³ La alusión a Villodas en *Fortunata y Jacinta* la señaló ya Mariano de Cavia a propósito de la quiebra de la firma: «Recuerdo también haber visto en *Fortunata y Jacinta*, la gran novela madrileña de Galdós, transparentes y halagüeñas alusiones a los Villodas en las líneas que dedica, así como de pasada, a la familia que él llama de los Villuendas» (“Plato del día”, *El Liberal*, 28 de enero de 1893, h. 1r., c. 2-3).

además, «géneros de la China: pañuelos, abanicos y mahones». Junto con la citada casa de los Sobrinos de Bárcenas, el establecimiento de Cándido Moreno pudo ser uno de los referentes de la tienda de Filipinas de la calle de Postas¹⁴. El apellido Moreno del droguista histórico de la plazuela del Ángel pasó a ser en B el del droguista padre de Casta Moreno, la condiscípula y amiga de la infancia de Barbarita, que en A34-35 era vástago de la histórica y longeva droguería de la familia Trasviña, instalada en la calle de Postas desde las últimas décadas del siglo XVIII. Los Trasviña eran ya entonces miembros fundamentales de los Cinco Gremios.

La cuartilla contiene tres notas acerca de las características del mantón de Manila y su presencia en la vida de Madrid que pasan a B. Las dos primeras dicen respectivamente «Pañuelo de talle y mantón eran los dos tipos de pañuelo de Manila» y «En la parroquia de la Chinche (S. Lorenzo) el día 10 de agosto se vendía mucho pañuelo ↑de talle↑ y también el día de la Cruz de Mayo». Ambas se incorporaron, sin apenas cambios, al cuadro costumbrista de la Cruz de Mayo (B55) y a la reflexión sobre la decadencia del mantón de Manila a propósito del inventario de la tienda del ya difunto Arnaiz:

La decadencia del mantón de Manila empezaba a iniciarse, porque si los pañuelos llamados de talle, que eran los más baratos se vendían bien en Madrid, mayormente el día de San Lorenzo para la parroquia de la chinche, y tenían también mucha salida para Valencia y Málaga, en cambio el gran mantón, los pañuelos de cuatro y cinco mil reales se vendían muy poco (B58).

Es de enjundia la tercera de esas notas, «Los pañuelos ↑grandes↑ tenían una cuarta de rejilla y una tercia de fleco. Venían en cajas, y era preciso un arte especial para doblarlos», pues se incorporará a un pasaje irónico que describe la habilidad que tenía Gumersindo Arnaiz para doblar la prenda:

Era Gumersindo quizás la persona que en Madrid tenía más arte para doblarlos, porque ha de saberse que doblar un crespón era tarea tan difícil como hinchar un perro. (...) Muchas damas que en algún baile de máscaras se ponían el mantón, lo mandaban al día siguiente, con la caja, a la tienda de Gumersindo Arnaiz, para que este lo doblase según arte tradicional, es decir, dejando oculta la rejilla de a tercia y el fleco de a cuarta y visible en el doblez superior el dibujo central (B101-102).

¹⁴ Los modelos, sin embargo, no se agotan ahí, pues, en la década de 1860 y en la misma vía, también despachaban pañolería los establecimientos *La Favorita* de Isidoro Ulloa y *La Rosa Imperial* de Julián Prats (*Anuario general del comercio*: 1861, 72), sito este último en la esquina con el callejón de San Cristóbal como la tienda de los Arnaiz.

Nótese, como ya señaló I. J. López (1998, 553), que la referencia al cuentecillo del prólogo del segundo *Quijote* a través de la expresión «hinchar un perro» confiere una dimensión metaliteraria a todo el fragmento. La inserción del dato de la cuartilla se somete, pues, aunque solo en parte, a un tratamiento que no hemos visto hasta ahora, porque el narrador abandona puntualmente sus pretensiones de historiador para modular su discurso de lo factual a lo simbólico, y ello de tal forma que el mantón que dobla Gumersindo con pericia deviene imagen elocuente de la propia composición del texto de la novela.

El procedimiento, de todos modos, había alcanzado ya antes gran amplitud en los extraordinarios pasajes de B sobre las tres generaciones de creadores de mantones de Manila, cuyo comentario he reservado expresamente para el final. En *Comercio de Madrid* Galdós anota: «Pañolería – Ayún y [Seniquan] ↑Senquá...King-Cheong.↑ eran las dos marcas se pañuelos de Manila. – Venían de Shangai». Sabido es que los tres nombres resultan legendarios en la novela, ligado el primero a los recuerdos mágicos que Barbarita conservaba de su infancia en la calle de Postas, el segundo al rapto artístico de Bonifacio Arnaiz, cuya chifladura por los diseños de Senquá llevó a la casa prácticamente a la quiebra, y el tercero a los mantones que los ingleses, hegemónicos en el mercado asiático a mediados del siglo, distribuían a todo el mundo desde los depósitos comerciales del puerto de Liverpool. Pero Ayún, Senquá y King-Cheong eran, según la cuartilla, «marcas de pañuelos». De los tres, Ayún figura entre los fabricantes chinos cuyo género importaba la empresa naviera gaditana Ignacio Fernández de Castro y Cía., que en la década de 1850 hacía la carrera de Manila. Tomo el dato del estudio de M. C. Cózar, *Ignacio Fernández de Castro y Cía: una empresa naviera gaditana*: «La correspondencia de la casa registra las facturas de paños bordados comprados en China procedentes de la fábrica del comerciante Libiang; otra de paños adamascados y lisos de la fábrica del comerciante Ayún» (1998, 142). Nada he podido averiguar todavía de Senquá y King-Cheong, sobre cuyas identidades tanto especuló don Pedro Ortiz Armengol (1987, 135-136, 153, 173). Pero el documento aportado por Cózar parece corroborar que la trinidad de artistas orientales eran marcas de pañuelos fabricados por distintas compañías chinas. Como sea, Ayún, Senquá y King-Cheong, que no aparecen en A, se introducen en B (respectivamente en 43, 60 y 92), donde devienen artistas y eslabones de una alegoría que refleja la evolución de las artes a lo largo del siglo, evidente en el paralelismo, tan didáctico, «los versos no habían sido desterrados por la prosa, ya la lana había hecho trizas a la seda» (B95). Al incorporarse a B, por tanto, el dato de la cuartilla, como la cita cervantina que se filtra en la alusión a la técnica de doblar los mantones, trasciende lo estrictamente documental y adquiere un desarrollo metafórico metaliterario de gran envergadura, como enseguida veremos.

Exponente todavía de un clasicismo dieciochesco con resabios rococós, Ayún es calificado primero de «poeta fecundísimo de esos madrigales de crespón compuestos con flores y rimados con pájaros» (B44) y luego de nuevo Mozart. La sinestesia, que hace de Ayún un artista total, se desarrollará después en un crescendo en la descripción de la obra del romántico Senquá quien, nuevo Beethoven, modifica el estilo de Ayún, «dándole más amplitud, variando más los tonos, haciendo en fin de aquellas sonatas graciosas, poéticas y elegantes, sinfonías poderosas con derroche de color, combinaciones nuevas y atrevimientos admirables» (B60-61). El «fecundo e inspirado» King-Cheong, en fin, representa la vertiente positiva de la prosa realista en la historia del mantón de Manila, pues «se cartea en inglés con nuestros comerciantes y da sus precios en libras esterlinas» (B92). De este modo, las marcas de pañuelos vinieron a fundirse con la atmósfera de la tienda de la calle de Postas recordada por Barbarita ya en A, paraíso perdido donde todo aparece envuelto en el velo de Maya, pues las «infinitas flores bordadas en los pañuelos» hacían de «la tienda un jardín» porque «olían (...) a sándalo, (...) despedían ese tufo asiático que nos trae a la mente los misterios budistas» (A31). La transformación de un simple apunte bastó, pues, a Galdós para incrustar en el capítulo más documental de toda la novela una reflexión metaliteraria en clave sinestésica, para la que recuperó, además, un pasaje sobre Mozart y Beethoven de una sus cartas en *La Prensa* de Buenos Aires (31 de marzo de 1885; Troncoso ed.: 2020, 216): «En Mozart se halla la inspiración más alta (...), de una variedad inagotable, de infinitos recursos (...). Luego viene el gigante [Beethoven], el que con su inspiración indómita trastorna todo el edificio musical y vuelve lo de arriba abajo...». Historia, pintura y música se funden en B, pues el mantón es allí tanto una metonimia de la evolución del comercio a lo largo del siglo como una significativa metáfora de la evolución de las artes y una metáfora del propio texto de la novela. En otras palabras, la urdimbre del mantón, sus intrincados motivos vegetales y animales, sus flecos fabricados con «los enredos del sueño» (B45) son fiel reflejo de una narración tan sinfónica como los pañuelos de Senquá¹⁵. En su movimiento pendular de lo factual a lo literario, de lo exacto a lo bello, el mantón se inscribe por derecho propio en lo que H. S. Turner (1995) ha

¹⁵ La metáfora del mantón avanza la también metaliteraria del árbol genealógico de I, VI. Sobre los tejidos como metáfora del texto, ver, entre otros, H. S. Turner (1992, 110) y G. Ribbans (1997, 61). Sobre el árbol genealógico y la propia estructura laberíntica de la novela, ver H. S. Turner (1986, 208-209). Por otra parte, aunque sea inaceptable la tesis de V. A. Chamberlin (1977) sobre la huella de la sinfonía Heroica de Beethoven en la estructura de *Fortunata y Jacinta*, la presencia del músico de Bonn en el discurso metaliterario que se desarrolla a lo largo de sus páginas es evidente. Baste recordar las palabras del farmacéutico melómano Segismundo Ballester en 4, I, III, 31: «La Música es la Farmacia del alma, (...). Nosotros, ¿qué somos si no los compositores del cuerpo? Usted es un Rossini, por ejemplo, y yo un Beethoven. En uno y otro arte todo es combinar, combinar».

llamado el «entramado tropológico» de la novela. Lo intuyó Clarín con su perspicacia habitual en «Una carta y muchas digresiones», subrayando, además, lo irónico del procedimiento:

La apología del mantón de Manila [es] de lo más original y elocuente (...). Esa China que tanto ha dado que decir y que cantar al cosmopolitismo literario moderno (...) nos la presenta usted en relación con nuestro comercio de la calle de Postas y de Carretas (...). Tales contrastes solo sabe encontrarlos un artista; y buscarlos en la realidad solo sabe un gran naturalista» (Alas: 2003, 1167).

APÉNDICE

Comercio de Madrid.

recto

Mahón – se usó mucho del 48 al 54. Piezas de 22 varas

Género de China – Lo recibían Vela, Paz, Pontejos–

Compañía de Filipinas – Director [de] Sáez. El privilegio se acabó en 1833. – Tenía el privilegio de vender todo el género de comiso. – Este negocio pasó a la casa de Bárcenas.

Compañía de Paños – Se refundió en los Cinco Gremios. Paños, sedas, curtidos, lienzos, [¿?]. –

[Cuesta y] Casariago – hacía el negocio de lienzos de Asturias y Galicia – Contratas de camisas y pantalón blanco para el ejército. Los lienzos se llamaban fardos de Coruñas y Viveros. – Figuraba como contratista un tal Álvarez, padre de Manolito.

Pañolería – Ayun y [Seniquan] ↑Senquá... King-Cheong.↑ eran las dos marcas se pañuelos de Manila. – Venían de Shangai.

Cuesta y Rubio, casas de Cádiz receptoras de pañuelos.

D. Cándido Moreno, droguería de la plazuela del Ángel, tuvo negocio de artículos de Oriente, y fue el primero que traía tibores.

Pañuelo de talle y mantón eran los dos tipos de pañuelo de Manila.

En la parroquia de la Chinche (S. Lorenzo) el día 10 de Agosto se vendía mucho pañuelo ↑de talle↑ y también el día de la Cruz de Mayo.

Los pañuelos ↑grandes↑ tenían una cuarta de rejilla y una tercia de fleco. Venían en cajas, y era preciso un arte especial para doblarlos.

verso

Hamburgo de 26 hilos, era género de contrabando.

Paños – Del 40 al 50 se usaron anascotes, cúbicas, patencures, Sedán, chinchillas.

Bayetas de Antequera.

Pañuelos de lana de Brihuega.

Casas del ataúd y del Indiano en la calle de Toledo.

Género blanco. – Nansouk, para chambras – francés

Muselina o organdís.

Holandas – belga

Madapolán, (francés), – Cretonas, (alsacia). Puntillas (Suiza)

Mallas. –

Damascos para colchones, y mantelería – Courtray

Mahón para corsés.

Crinolina para miriñaques

Batista de Escocia para camisas de señora.

Irlanda.

Signos ortográficos empleados en la transcripción

[], entre corchetes lo suprimido por Galdós.

↑↑, entre flechas las adiciones en el interlineado.

¿?, los signos de interrogación indican una lectura de palabra o palabras no resuelta o lecturas dudosas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ALAS, L. (Clarín), “Del naturalismo”, *Obras completas, VI Crítica*, ed. J. F. Botrel e Y. Lissorgues, Oviedo, Ediciones Nobel, 2003, pp. 847-852, 874-878, 892-896, 916-919, 952-958, 974-978 y 1057-1063.

— (Clarín), “Una carta y muchas digresiones”, *Obras completas, IV Crítica (Segunda parte)*, ed. L. Bonet, Ediciones Nobel, Oviedo, 2003, pp. 1163-1173.

ALFONSO MOLA, M. y MARTÍNEZ SHAW, C., “El acceso directo a China”, *La ruta española a China*, ed. C. Martínez Shaw y M. Alfonso Mola, Madrid, Ediciones El Viso, 2007, pp. 203-222.

Anuario general del comercio, de la industria y de las profesiones, ordenado por L. Marty Caballero, Madrid, Redacción, Imprenta y Oficinas del Anuario, 1861.

BAHAMONDE MAGRO, Á., “Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa (1840-1880)”, *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, ed. L. E. Otero Carvajal y Á. Bahamonde, Madrid, Revista Alfoz: Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, 1986, vol. I, pp. 325-375.

BAHAMONDE MAGRO, Á. y TORO MÉRIDA, J., *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1978.

CAPELLA, M. y MATILLA TASCÓN, A., *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid*, pról. R. Carande, Madrid, Imprenta Sáez, 1957.

CHAMBERLIN, V. A., *Galdós and Beethoven: “Fortunata y Jacinta”: a symphonic novel*, London, Tamesis Books, 1977.

COTARELO, J., *Manual de la provincia de Madrid*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de A. López, 1849.

CÓZAR NAVARRO, M. C., *Ignacio Fernández de Castro y Cía: una empresa naviera gaditana*, Cádiz, Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones, 1998.

CRUZ, J., *Los Notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

DÍAZ-TRECHUELO, M. L., *La Real Compañía de Filipinas*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (48), 1965.

FEITO RODRÍGUEZ, H., “Fernando Fernández Casariego y Rodríguez Trelles”, en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, www.rah.es) (consultado 19 de mayo 2022).

GEA ORTIGAS, M. I., *Diccionario enciclopédico de Madrid*, Madrid, La Librería, 2002.

GÓMEZ ROJO, M. E., “Las implicaciones jurídicas, sociales y económicas de los cinco gremios mayores de Madrid como institución mercantil y financiera en la España del siglo XVIII”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, núm. XXX (2008), pp. 187-214.

Guía mercantil de España. Año 1829, Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1829.

LÓPEZ, I. J., “Las ‘novelas españolas contemporáneas’”, *Historia de la literatura española. Siglo XIX, II*, dir. L. Romero Tobar, Madrid, Espasa Calpe, 1998, pp. 533-582.

MESONERO ROMANOS, R. de, *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, Nueva edición, Madrid, Imprenta de Yenes, 1844.

MITTERAND, H. ed., ver E. ZOLA, *Carnets d’enquêtes: une ethnographie inédite de la France*.

MONTESINOS, J. F., *Galdós*, Madrid, Castalia, 2003, 3 vols.

ORTIZ ARMENGOL, P., *Apuntaciones para «Fortunata y Jacinta»*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1987.

PÉREZ GALDÓS, B., *Los apóstólicos, Episodios nacionales*, t. X, Madrid, Administración de La Guirnalda y *Episodios nacionales*, 1885, pp. 1-236.

- *Fortunata y Jacinta*, vol. I, Madrid, La Guirnalda, 1887.
- *Fortunata y Jacinta*, ed. J. Whiston, Madrid, Castalia, Madrid, 2010, 2 vols.
- *Galdós corresponsal de “La Prensa” de Buenos Aires*, ed. D. Troncoso, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular y Casa-Museo Pérez Galdós, 2020.
- RAVINA MARTÍN, M., *Catálogo de las compañías mercantiles de Cádiz (siglo XIX)*, Cádiz, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2010.
- RIBBANS, G., *Conflicts and conciliations. The Evolution of Galdós’s «Fortunata y Jacinta»*, West Lafayette, Indiana, Purdue University Press, 1997.
- RUBIO CREMADES, E., “El costumbrismo como documentación novelesca en *Fortunata y Jacinta*”, *Galdós en el centenario de “Fortunata y Jacinta”*, coord. J. Rodríguez Puértolas, Prensa Universitaria, Palma de Mallorca, 1989, pp. 103-110.
- SIMÓN DÍAZ, J., *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, vol. I, CSIC, Madrid, 1952.
- TEDDE DE LORCA, P., “Comerciantes y banqueros madrileños al final del Antiguo Régimen”, *Historia económica y pensamiento social*, ed. G. Anes. L. A. Rojo y P. Tedde, Madrid, Alianza. Banco de España, 1983, pp. 301-329.
- TRONCOSO, D., ed., ver B. PÉREZ GALDÓS, *Galdós corresponsal de “La Prensa” de Buenos Aires*.
- TURNER, H. S., “Lazos y tiranías familiares: una reevaluación de Jacinta”, *Fortunata y Jacinta*, ed. G. Gullón, Madrid, Taurus (Persiles, 169), 1986, pp. 277-298.
- “La verdad metafórica en *Fortunata y Jacinta*”, *La Torre*, 3 (1989), pp. 185-203.
- *Benito Pérez Galdós. Fortunata y Jacinta*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- “Tropologías del arte realista en Galdós”, *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Galdosianos (1992)*, I, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, pp. 297-304.
- VALLE CASADO, Á. R. del, “Política y negocios en torno a Mendizábal y la desamortización. Una propuesta desde el análisis de redes”, *Historia Social*, núm. 82 (2015), pp. 3-27. <https://www.jstor.org> (consultado 24 de mayo de 2022).
- ZOLA, É., *Carnets d’enquêtes: une ethnographie inédite de la France*, ed. H. Mitterrand, Paris, Plon, 1986.